

1 de Marzo del 2023

Multa INFONL a Presidente municipal de China Nuevo León



Durante la 9a sesión ordinaria del pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se determinó aplicar al ciudadano a Raúl Karr Vázquez, en su carácter de Presidente Municipal de China, Nuevo León, la multa consistente en la cantidad de \$14,433.

El particular solicitó la relación de inmuebles rentados por la administración:

- 1.- Ubicación y Uso (que Dirección Ocupa el Inmueble).
- 2.- Contrato entre Municipio y Arrendatario en Versión Pública.
- 3.- Costo Mensual.
- 4.- Nombre del Arrendatario y especificar si es Familiar Directo de Algun director que pertenece a la Administración actual.

A lo que no se obtuvo ninguna respuesta y se le ordena que

proporcionen las respuestas correspondientes y que realicen la búsqueda de la documentación, para ponerla a disposición del particular en los términos establecidos.

Encabezaron la sesión, la Consejera Presidenta María Teresa Treviño Fernández, así como la y los Consejeros, Brenda Lizeth González Lara, Bernardo Sierra Gómez y Francisco Guajardo Martínez.